

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CULTURA, MEMORIA DEMOCRÁTICA, JUVENTUD Y DEPORTES

La Presidencia de la Corporación Provincial, por Decreto n.º 2022/1946 de fecha 21/04/22, ha aprobado la realización del Curso del Curso de Monitor de Natación para Socorristas Acuáticos 2022, cuyo texto se inserta a continuación:

CURSO DE MONITOR DE NATACIÓN PARA SOCORRISTAS ACUÁTICOS 2022

De conformidad con la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), que modifica a la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL); y teniendo en cuenta que, en el marco de lo expuesto en el Informe de la Secretaría General de 04 de abril de 2014 sobre competencias de esta Diputación y dada la continuidad con que se viene desarrollando actividades de formación deportiva desde hace años, con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), no cabe aplicar el procedimiento previsto en el art. 7.4 de dicha ley por no constituir, tal y como exige dicho precepto, la asunción de una nueva competencia.

Con el fin de facilitar a nuestros jóvenes el acceso a una serie de acciones formativas que redunden en la cualificación de todos ellos para conseguir una mayor y mejor preparación que les permita una más rápida y adecuada incorporación al mundo laboral, el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud pretende organizar un Curso de Monitor de Natación dirigido a Socorristas Acuáticos. Este curso quiere promover la formación de técnicos deportivos para las poblaciones de la provincia de Ciudad Real que puedan estar interesadas en la calidad de la enseñanza del medio acuático como en la prevención de accidentes en el medio acuático de los ciudadanos, para uso y disfrute de las actividades recreativas, educativas, sociales y deportivas de sus instalaciones acuáticas. Así mismo este curso da respuesta a una de las líneas de intervención del programa Somos Deporte 3-18, en concreto la relativa a las actividades de formación deportiva tal y como se recoge en el convenio de colaboración entre la Consejería de Educación Cultura y Deportes y la Diputación Provincial de Ciudad Real, para el desarrollo del citado programa.

• Características de l Curso de Monitor de Natación para Socorristas Acuáticos 2022:

Dirigido a 25 jóvenes de la provincia de Ciudad Real (solo en el caso de que no se cubran las 25 plazas con gente de la provincia de Ciudad Real, se podrían admitir solicitudes de jóvenes de otras provincial) que cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ Tener al menos 16 años cumplidos en el momento del inicio del Curso.
- ✓ Estar en posesión del título de Socorrista Acuático.
- ✓ Titulación académica mínima de Graduado en Educación secundaria (plan de estudios vigente), o Graduado Escolar (plan de estudios antiguo).

El Curso de Monitor de Natación para Socorristas Acuáticos tendrá un coste para cada participante de 100,00 euros (una vez superado el curso y a la entrega de la memoria final los alumnos abonarán 40 euros adicionales a la Federación de Natación de Castilla-La Mancha en concepto de expedición de la titulación de Monitor de Natación).

- Normas del curso de monitor de natación para socorristas acuáticos:

El curso tiene carácter teórico-práctico y se impartirá de forma semi-presencial. La duración del mismo se establece con un total de 45 horas lectivas de clase teórico-prácticas a través del aula vir-

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

tual de la Federación de Natación de Castilla-La Mancha, más 30 horas de prácticas didácticas coordinadas con el jefe de estudios de esta federación en piscina con las medidas y protocolos que se deben adoptar en cada momento.

- Fechas del curso:

✓ Inauguración del curso el 21 de mayo de forma presencial en la Residencia Universitaria Santo Tomás de Villanueva. Plaza de San Francisco, 1. 13071 - Ciudad Real. De 09:30 a 14:00 horas.

✓ Clase de Psicopedagogía online - Sábado 21 de mayo de 16:30 a 20:30 horas.

✓ Clase de Enseñanza online - Domingo 22 de mayo de 09:30 a 13:30 horas.

✓ Clase de Legislación online - Domingo 22 de mayo de 19:00 a 21:00 horas.

✓ Práctica en piscinas (5 horas) de forma presencial el Sábado 28 de mayo de 09:30 a 14:30 horas.

✓ Clase Presencial de Enseñanza - Sábado 28 de mayo de 16:30 a 21:00 horas.

✓ El Sábado 11 de junio se celebrará, de forma presencial, el examen de la parte teórica a partir de las 09:30 horas en la Residencia Universitaria Santo Tomás de Villanueva. Plaza de San Francisco, 1. 13071 de Ciudad Real.

Las sesiones online se desarrollarán a través de la plataforma zoom (cualquier cambio en los horarios se avisarán oportunamente con la suficiente antelación y además se grabarán para ponerlas a disposición de los alumnos que no puedan estar presente a través del aula virtual de la Federación de Natación de Castilla-

La Mancha).

- Contenido del curso:

✓ ENSEÑANZA DE LA NATACIÓN (20 horas). De las cuales 5 horas son prácticas en piscina. El resto de horas se imparten a través del aula virtual de la federación de natación con clases vía: zoom, trabajos de presentación, cuestionarios, etc.

✓ PSICOPEDAGOGÍA (5 horas). Se imparten a través del aula virtual de la federación de natación con clases vía zoom, trabajos de presentación, cuestionarios, etc.

✓ LEGISLACIÓN (4 horas) Se imparten a través del aula virtual de la federación de natación con clases vía zoom, trabajos de presentación, cuestionarios, etc.

Una vez superados los exámenes del curso, se realizarán treinta horas de prácticas en piscina, finalizando la formación con la presentación de una memoria de prácticas que, una vez aprobada, da lugar a la obtención del título de Monitor de Natación título expedido por la Escuela Nacional de Entrenadores de la Federación Española de Natación.

- Inscripción:

Aquellos personas interesadas en realizar el Curso de Socorrismo Acuático deberán presentar en el Registro General de la Diputación Provincial de Ciudad Real, sito en la Plaza de la Constitución nº 1 de Ciudad Real, o en la página web de Diputación a través de la Sede electrónica en el trámite "Registro Telemático Común": <https://sede.dipucr.es/iniciaTramite/20> la siguiente documentación:

1.Solicitud de inscripción.

2.Volante individual de empadronamiento.

3.Título de Graduado en Educación Secundaria (plan de estudios vigente) o Graduado Escolar (plan de estudios antiguo) o Certificado de Estudios que acredite estar en posesión de la anterior titulación.

4.Título de Socorrista Acuático o certificado de haber superado el curso de socorrista

La solicitud para inscribirse en el Curso deberá presentarse desde el día siguiente a la aparición del anuncio del curso en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta el día 16 de mayo. En el caso de que

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

llegada esa fecha quedaran plazas libres, el plazo de presentación de solicitudes quedaría automáticamente prorrogado hasta el día anterior al inicio del curso o hasta que se cubriesen todas las plazas ofertadas.

Las plazas para el curso se irán reservando por riguroso orden de recepción de las solicitudes en el Registro de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

El curso lo impartirá el departamento de Formación de la Federación de Natación de Castilla-La Mancha.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 22 de abril de 2022.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN
CURSO DE MONITOR DE NATACIÓN PARA SOCORRISTAS ACUÁTICOS 2022**

La presente solicitud deberás presentarla en el Registro General de Diputación (Plaza de la Constitución, 1. 13071 - Ciudad Real). También puedes tramitar tu solicitud en la página web de Diputación a través de la Sede electrónica en el trámite "Registro Telemático Común":

<https://sede.dipucr.es/iniciaTramite/20>

Datos Personales:

Apellidos:		
Nombre:	Fecha de nacimiento	
D.N.I.:	E-mail:	@
Domicilio:	Nº, piso, letra	
Localidad:	C.P.:	
Teléfono:	Móvil:	

Documentación Adicional. Junto con la presente solicitud deberás aportar:

☐	Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.).
☐	Volante individual de empadronamiento.
☐	Título de Graduado en Educación Secundaria (plan de estudios vigente) o Graduado Escolar (plan de estudios antiguo) o Certificado de Estudios que acredite estar en posesión de la anterior titulación.
☐	Título de Socorrista Acuático o certificado de haber superado el curso de socorrista.

El plazo para la presentación de esta solicitud finaliza el 16 de mayo de 2022. En el caso de que llegado este día quedaran plazas libres, el plazo de presentación de solicitudes quedaría automáticamente prorrogado hasta el día anterior al inicio del curso o hasta que se cubriesen todas las plazas ofertadas. Las plazas se irán reservando por riguroso orden de recepción en el Registro General de Diputación.

PROTECCIÓN DE DATOS.

Si eres mayor de 16 años puedes firmar tu propia solicitud. Te pedimos el consentimiento para poder tratar tus datos personales y que puedas participar en el "Curso de Socorrismo Acuático". Los datos formarán parte de un fichero en que el responsable es la Diputación de Ciudad Real. Si tienes alguna duda sobre que vamos a hacer con tus datos personales puedes ponerte en contacto con la Delegada de Protección de

Datos en dpd@dipucr.es. Tienes todo el resto de información sobre protección de datos en el Anexo I.

☐ He leído, firmo y doy mi consentimiento para la finalidad señalada.

Ciudad Real, a ____ de _____ de 2022.

Fdo.: _____

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

ANEXO I
AVISO LEGAL. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa de protección de datos Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD) y la LO 3/2018 de Protección de Datos y Garantía de Derechos Digitales (LOPDGDD), le informamos que el tratamiento de sus datos personales forma parte del Registro de Actividades de Tratamiento de la Diputación de Ciudad Real en la actividad concreta de “Actividades Deporte y Juventud”.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del Tratamiento:	Diputación Provincial de Ciudad Real C/ Toledo, 17. CP 13005 Ciudad Real
Delegada de Protección de Datos	Para cualquier consulta sobre el tratamiento de sus datos personales o en relación con el ejercicio de sus derechos, puede contactar con la Delegada de Protección de Datos de la Diputación Provincial de Ciudad Real en dpd@dipucr.es
Descripción del Tratamiento	Actividades Deportes y Juventud
Finalidad del Tratamiento	Tratamiento de los datos de carácter personal necesarios para la gestión de actividades deportivas y juveniles promovidas y organizadas por la Diputación de Ciudad Real en la provincia. Organización de actividades, campamentos, excursiones, talleres, conferencias, cursos y otros proyectos y actividades análogas dirigidas al público juvenil y adulto. Gestión de la actividad para fomento, animación y promoción del Deporte en el ámbito de la Provincia de Ciudad Real.
Legitimación	Art. 6.1.e) RGPD, el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.a) RGPD, el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Consentimiento del padre y la madre o tutor legal de los menores. Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local. - Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Destinatarios	Con carácter general, no se comunicarán los datos personales a terceros, salvo obligación legal. En determinados supuestos difusión por Internet o redes sociales. Asociaciones, ONG's, Federaciones deportivas.
Derechos de los interesados	Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y otros derechos especificados en la información adicional ante el responsable del tratamiento dirigiéndose a: protecciondedatos@dipucr.es o ante la Agencia Española de Protección de datos (AEPD).
Información Adicional	Puede acceder al resto de la información adicional y detallada sobre protección de datos de la Diputación de Ciudad Real en: https://www.dipucr.es/diputacion/proteccion-de-datos

Anuncio número 1156

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>